

Informe de Actividades Julio 2025

Huehuetenango 31 de julio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-163-2025-029
2. Nombre: Juan Fernando Gómez Sosa
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Facilitando la generación de propuestas orientadas a la atención de grupos en condición de vulnerabilidad, así como la revisión de planes y estrategias municipales en SAN ,se brindó asistencia técnica en el seguimiento y desarrollo de la reunión mensual de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) del municipio de La Democracia, con el fin de fortalecer el funcionamiento intersectorial de dicha instancia y apoyar el cumplimiento de sus atribuciones establecidas en el marco de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN) y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN). Durante la reunión se promovió el análisis técnico de la situación nutricional del municipio. Esta intervención permitió consolidar espacios de gobernanza local que contribuyen al diseño, aprobación y monitoreo de acciones integradas en salud, alimentación y nutrición, desde un enfoque de derechos, participación social y corresponsabilidad institucional.• promoviendo la planificación participativa y descentralizada, y en armonía con los lineamientos metodológicos emitidos por SESAN para la elaboración de instrumentos de planificación local en seguridad alimentaria y nutricional, fortaleciendo así la gobernanza municipal y la efectividad de la respuesta intersectorial, se realizó la presentación y actualización del Plan Operativo Anual (POA) de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) del municipio de La Democracia, con el propósito de alinear las acciones institucionales locales con las prioridades territoriales en materia de salud y nutrición. Este proceso incluyó la revisión de metas, actividades, responsables y recursos programados, permitiendo establecer un marco operativo claro para el seguimiento y evaluación de los compromisos adquiridos por

		las entidades que integran la comisión.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Contribuyendo a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la efectividad en el uso de recursos públicos orientados a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito local, con la finalidad de proporcionar insumos analíticos y evidencia contextualizada que permitan a las autoridades locales y a la Comisión Municipal de SAN (COMUSSAN) tomar decisiones informadas sobre la planificación, priorización y seguimiento de intervenciones alineadas con los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), se realizó la redacción y presentación de un informe circunstancial técnico en relación a los fondos de inversión municipal destinados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el municipio de La Democracia, el informe contempla la revisión del Plan de Inversión Municipal, con énfasis en las asignaciones presupuestarias dirigidas a sectores claves como salud, agua y saneamiento, educación alimentaria y asistencia a poblaciones vulnerables, conforme a los principios de corresponsabilidad institucional establecidos en la POLSAN.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> respondiendo a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 75 -2006, que regula la coordinación y cooperación intersectorial para la prevención y atención de la desnutrición, y se articula con las funciones de planificación municipal estipuladas en el Código Municipal y el Plan Operativo Anual (POA). La presentación de dicha boleta permite fortalecer los procesos de monitoreo y evaluación local, facilitar la toma de decisiones con base en evidencia y garantizar la atención oportuna a niñas y niños con diagnóstico de desnutrición aguda, promoviendo la eficiencia en la respuesta institucional y el trabajo colaborativo a nivel territorial, se presenta la boleta actualizada de la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda del municipio de La Democracia, como herramienta de seguimiento técnico e interinstitucional que permite registrar y visibilizar los avances, resultados y compromisos asumidos por las instituciones que lideran dicha mesa, tales como el MSPAS, MAGA, MIDES y SESAN. Para lograr identificar, clasificar y georreferenciar a las instituciones, organizaciones y actores comunitarios que articulan acciones en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), se llevó a cabo la actualización de la herramienta de mapeo de actores con presencia en el municipio de La Democracia, esta herramienta es clave para fortalecer la coordinación intersectorial y territorial, optimizar la asignación de recursos y promover sinergias entre programas y proyectos locales. La actividad se realizó conforme a los lineamientos técnicos del Manual de Coordinación Interinstitucional y Participación Comunitaria de SESAN, y en concordancia con el principio de descentralización administrativa contenido en el Código Municipal, permitiendo consolidar una base de datos actualizada que facilita la planificación participativa, el monitoreo de coberturas y la identificación de brechas de atención en las comunidades del municipio.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"> Buscando responde a lo establecido en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN) y en los lineamientos del SINASAN, los cuales promueven mecanismos de respuesta oportuna ante situaciones críticas, fortaleciendo la

		<p>capacidad de gestión local y la articulación intersectorial para mitigar el impacto negativo de factores estructurales o emergentes que afectan la seguridad alimentaria y nutricional de la población en condiciones de alta vulnerabilidad, se llevó a cabo la conformación y presentación de un expediente técnico ante el Instituto de Seguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN), con el objetivo de gestionar asistencia alimentaria institucional para comunidades en situación de riesgo o vulnerabilidad dentro del municipio de La Democracia. La actividad incluyó la recopilación y sistematización de información socioeconómica y nutricional relevante, en coordinación con actores comunitarios y municipales, para evidenciar el nivel de inseguridad alimentaria y justificar la intervención institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el monitoreo y seguimiento riguroso a la entrega de alimento complementario fortificado (ACF) dirigido a personas en situación de vulnerabilidad frente a la inseguridad alimentaria y nutricional en el municipio de La Democracia, asegurando que la distribución se realice conforme a los protocolos establecidos y que los beneficiarios reciban la asistencia adecuada, buscando regular la distribución de alimentos complementarios en programas nutricionales, y en el Plan Nacional de Lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil, impulsado por el Ministerio de Salud y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). Mediante visitas de campo, registro documental y coordinación interinstitucional, se garantizó la transparencia, eficiencia y efectividad en el uso de los recursos, contribuyendo a la mitigación de la inseguridad alimentaria en la población priorizada.
5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo la corresponsabilidad y el fortalecimiento de actores locales para garantizar la sostenibilidad de las inversiones en salud, producción agrícola y nutrición. Mediante capacitaciones, asesorías y acompañamiento técnico, se facilitó la consolidación de capacidades que permiten optimizar recursos, mejorar la articulación interinstitucional y asegurar el cumplimiento de objetivos orientados a la reducción de la inseguridad alimentaria en la población vulnerable del municipio, se brindó apoyo técnico en el proceso de fortalecimiento institucional dirigido a las organizaciones capacitadas que gestionan inversiones territoriales relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de La Democracia, con el propósito de mejorar sus capacidades técnicas, administrativas y operativas para la implementación efectiva de proyectos comunitarios. • Se participó en la reunión regional del equipo HUSITA, espacio de articulación técnica donde se abordaron temas clave relacionados con el fortalecimiento de capacidades institucionales en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional, incluyendo la mejora en la presentación de metas físicas, la orientación para el trabajo con grupos focales, y la consolidación de acciones educativas y de acompañamiento vinculadas a la estrategia de la Ventana de los 1,000 Días. Asimismo, se discutieron mecanismos para optimizar las funciones operativas de los monitores municipales, en concordancia con los lineamientos del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Estrategia Nacional de Promoción. Esta participación permitió compartir buenas prácticas, estandarizar procedimientos y fortalecer el rol de los actores municipales como ejecutores clave en la prevención de la desnutrición crónica y el acompañamiento

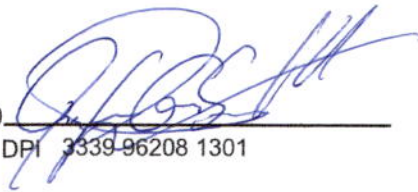
		comunitario integral.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuyendo a la integración y coordinación de los diferentes actores sociales, institucionales y comunitarios involucrados en el desarrollo local. Esta labor se fundamenta en el marco del Código Municipal de Guatemala y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que establecen la importancia de los COMUDE como instancias de planificación, gestión y seguimiento de políticas públicas municipales. La intervención buscó fortalecer la articulación intersectorial, promover la inclusión de la seguridad alimentaria y nutricional en las agendas locales y garantizar la corresponsabilidad entre autoridades y sociedad civil para la mejora sostenible de las condiciones de vida en el territorio, se brindó apoyo técnico y participación activa en las sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de La Democracia,
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó, gestionó y monitoreó de manera integral la atención a los casos de desnutrición aguda reportados en el municipio de La Democracia, en cumplimiento con el Acuerdo Ministerial 1607-2009 que establece la obligatoriedad de notificación de dichos casos, y en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto Ley 32-2005), que regula las acciones para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala. Esta labor se desarrolló bajo los principios constitucionales establecidos en los artículos 2, 94, 97 y 99 de la Constitución Política de la República, que comprometen al Estado a proteger la vida, salud y alimentación de la población. A través de la articulación interinstitucional y el seguimiento riguroso de los protocolos de atención, se buscó asegurar la recuperación oportuna de la población vulnerable, fortalecer la vigilancia epidemiológica y promover la corresponsabilidad institucional para la prevención y control de la desnutrición aguda en el ámbito municipal.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Regulando la planificación, seguimiento y evaluación de los planes municipales de desarrollo, se presentó el Plan Operativo Municipal actualizado de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (DMSAN) del municipio de La Democracia, el informe permitirá evidenciar el cumplimiento de metas, fortalecer la rendición de cuentas ante autoridades municipales y actores comunitarios, y promover la toma de decisiones basadas en resultados para la optimización de recursos y estrategias en beneficio de las comunidades en situación de vulnerabilidad dentro del municipio, detallando los logros alcanzados hasta la fecha en la ejecución de acciones orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población local. • Respondiendo a las disposiciones establecidas en el Acuerdo Gubernativo 217-94, que regula el uso y control de bienes del Estado, así como a los lineamientos administrativos internos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en materia de registro y control de recursos logísticos, se presentó la actualización del cuaderno de control de combustible correspondiente a la motocicleta asignada para el desempeño de funciones técnicas en el municipio de La Democracia, con la finalidad de garantizar la transparencia, trazabilidad y uso adecuado de los recursos asignados para el cumplimiento de funciones institucionales en el territorio. La actualización oportuna del cuaderno permite respaldar técnicamente el consumo de combustible en relación con las

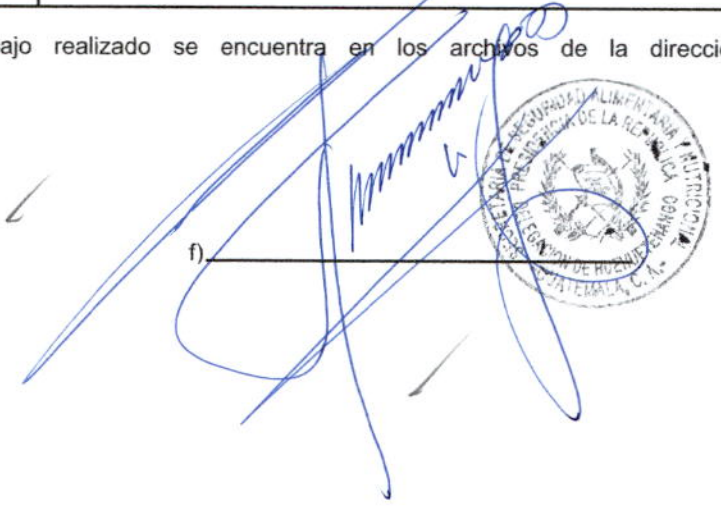
		<p>actividades de campo realizadas, facilitando procesos de auditoría, rendición de cuentas y la continuidad operativa en el monitoreo comunitario y coordinación interinstitucional a nivel municipal.</p>
9	<p>i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindaron consultas comunitarias dirigidas a poblaciones vulnerables o en situación de riesgo frente a la inseguridad alimentaria en el municipio de La Democracia, promoviendo procesos de cambio social y de comportamiento orientados a mejorar prácticas alimentarias y nutricionales. Esta actividad se desarrolló bajo el marco del Acuerdo Gubernativo 75-2006, que establece las bases para la promoción de la seguridad alimentaria a nivel local, y en concordancia con la Estrategia Nacional de Educación Alimentaria y Nutricional, impulsada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Mediante la participación activa de la comunidad y la aplicación de metodologías de sensibilización y capacitación, se buscó fortalecer capacidades locales, incentivar hábitos saludables y fomentar la corresponsabilidad social en la prevención de la desnutrición y otras formas de inseguridad alimentaria.
10	<p>j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Siendo el espacio interinstitucional clave para coordinar esfuerzos dirigidos a mejorar la atención oportuna y adecuada de personas afectadas por desnutrición aguda, prevenir la aparición de nuevos casos y fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de las familias, se dará seguimiento en la sesión ordinaria de la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda del municipio de La Democracia, dando asistencia técnico a casos reportados, se valuarán las acciones implementadas desde diversas perspectivas, salud, asistencia social, producción alimentaria y educación nutricional, se promovió la articulación efectiva entre las instituciones involucradas para garantizar un abordaje integral de la problemática,

11	<p>k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Regulando la organización y funcionamiento de la delegación departamental de SESAN, y contribuyendo a la consolidación de estrategias territoriales alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se participó activamente en la reunión mensual del equipo de la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en Huehuetenango, durante la sesión, se abordarán temas técnicos, operativos y administrativos, favoreciendo la articulación interinstitucional y el análisis de avances y retos para la mejora continua de la gestión en seguridad alimentaria a nivel departamental, espacio institucional clave para la planificación, coordinación y seguimiento de las acciones intersectoriales dirigidas a la promoción y fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3339-96208 1301

f) 


 Ingeniero Jorge Armando Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____